

Cuidado de niños en la sala de espera para niños del condado de Kane

La sala de espera para niños (SEN) ubicada en el nivel inferior del Centro Judicial del Condado de Kane, brinda atención supervisada gratuita a corto plazo para los hijos de personas con asuntos relacionados con la corte.

Los niños hasta la edad de 12 años son aceptados si el adulto estará en el Centro Judicial del Condado de Kane. Si el adulto estará en una de las ubicaciones fuera del sitio, el niño(s) debe estar capacitado para ir al baño. Las ubicaciones elegibles fuera del sitio incluyen: Kane County Courthouse (Casa de tribunal del condado de Kane) (Geneva), Kane Branch Court (Tribunal de la rama de Kane) (St. Charles), Kane County Juvenile Justice Center (Centro de Justicia Juvenil del Condado de Kane) (St. Charles) y Kane County Adult Corrections Center (Centro de Correcciones para adultos del condado de Kane) (St. Charles).

Las horas de operación son de 8:15 a.m. a 4:15 p.m. De lunes a jueves; y de 8:15 a.m. a 1:00 p.m. los viernes, con horarios extendidos para los participantes del tribunal nocturno según las necesidades. Los niños deben ser recogidos durante la hora del almuerzo de lunes a jueves. El SEN no está abierto los fines de semana o días festivos.

El adulto que registre al niño(s) debe ser el mismo adulto para recoger y atender cualquier necesidad que pueda tener un niño durante el día. El personal no administrará alimentos sólidos, cambios de pañal ni medicamentos. Las botellas y vasos para sorber son aceptables. Si el adulto es necesario en el SEN por alguna razón, el adulto será notificado en un buscapersonas provisto por el SEN.

Al registrarse, se debe completar un registro de una página y se puede solicitar una identificación con foto. Se proporcionarán instrucciones y reglas adicionales en el momento de la entrega. Las violaciones de las reglas o los niños descontrolados e incontrolables pueden dar lugar a la negación de más aceptación.

La sala de espera para niños está a cargo de la fundación de la barra del condado de Kane.

Para obtener más información, llame al (630) 232-3954 o al correo electrónico cwr@kanecountybar.org